



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



**SECRETARÍA GENERAL
SESIÓN ORDINARIA 05 DE ENERO DEL 2019**

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 001-2019-MDBSH

En el Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, siendo las 04:16 de la tarde del día sábado 05 de enero de 2019, reunidos en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, los señores Regidores: **VICTOR ALEX QUIÑONES GONZALEZ, MARIA ROSARIO NORIEGA MORAN, MARISSA GLENDY CABEZAS FASANANDO, ARISTIDES ESCOBAR RAMIREZ, JOSE LUIS SAAVEDRA RAMIREZ, MANUEL TUESTA RIVERO, KAREM FABIOLA FLORES FASANANDO** a convocatoria del Señor **Alcalde JOSE AUGUSTO DEL AGUILA GARCIA**, quien luego de verificar la asistencia reglamentaria se da inicio a la presente Sesión Ordinaria.

I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

Se deja constancia que no se cuenta con actas para su aprobación.

II. DESPACHO:

1. **Hoja de Trámite N° 001- Informe N° 001-2019-MDBSH/GM**, remitido por el Sr. Edinson Reátegui Vásquez – Gerente Municipal la cual solicita la aprobación de los Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

III. INFORMES:

1. **El Alcalde – José Augusto del Águila García:** Informa que del 01 al 02 de enero a encontrado un distrito colapsado del servicio de limpieza pública, en la práctica estamos haciendo lo que nos hemos comprometido, agradeciendo a la Municipalidad Provincial de San Martín, Municipalidad de Shapaja, Municipalidad de Juan Guerra y Municipalidad de Cacatachi.

El señor alcalde se encontraba en el despacho de Alcaldía del 01 al 02 de enero monitoreando hasta implementar a los trabajadores de limpieza pública. Todo el equipo de limpieza pública a estado respondiendo a la altura con su trabajo realizado.

Asimismo, ha participado en la reunión del Instituto Vial Provincial (IVP), en la cual el Alcalde Provincial de San Martín – Tedy del Águila Gronerth - Presidente, Alcalde de Cacatachi – Edgar Cotrina - Vicepresidente.

Con el equipo de obras, se ha reunido para que vean temas de urgencia, como es la Escalinata que da acceso al Cementerio de la Banda de Shilcayo, el cual ha pedido que el día martes 08 de enero del presente le presenten presupuesto de cuánto costará y se realice reparación de acceso.

El día 05 de enero del presente, se apersonó a la obra más conocida como “Virgen Dolorosa” el cual es una obra de mucho impacto, el cual el alcalde anterior debió haber entregado a la empresa todo saneado, en estos momentos los terrenos se encuentran sin negociar, el día de hoy se convocó a los vecinos que son propietarios de los terrenos y la gran mayoría de ellos tienen la predisposición para que este proyecto se ejecute de manera exitosa. El señor alcalde ha pedido al Gerente que en las próximas horas le brinden información precisa, respecto de



SECRETARÍA GENERAL
SESIÓN ORDINARIA 05 DE ENERO DEL 2019

cuanto de área va a ser afectado el Grupo Romero, para que con ese documento se vaya a Lima a conversar con la alta directiva para poder concretizar y negociar el futuro del proyecto.

Se ha remitido un documento al premier Cesar Villanueva, solicitando financiamiento a los proyectos de agua de Bello Horizonte.

2. **Gerente Municipal – Edinson Reátegui Vásquez:** Informa que el día miércoles tuvo reunión con los gerentes, en la cual hicieron un diagnóstico situacional de cómo estamos encontrando la municipalidad, en la cual tenemos información que existen 19 nombrados, 18 contratados por contrato permanente y 100 locadores, existe personal que se debe del mes de noviembre y diciembre, aproximadamente poniendo un promedio de S/930.00 soles a cada uno, en la cual estamos arrastrando una deuda aproximadamente de S/. 100,000.00 soles que debemos nosotros pagar.

También existen deudas de proveedores, trabajo que se está conspirando con la administración, en la cual vamos a hacer llegar al Concejo el reconocimiento de deuda, en la próxima reunión se tendrá mayor información documentada para que ustedes los regidores lo conozcan.

3. **Gerente de Desarrollo Social – Carlos Ernesto Paredes Pardo:** Informa que se hizo el lanzamiento oficial de las "Vacaciones Divertidas" en la cual se dictará 21 talleres en dos meses, se va a dictar en varios puntos como es la casa de la juventud, auditorio municipal y el colegio Cleofe Arévalo del Águila, natación se llevará a cabo es en el Recreo "La Jungla" teniendo un costo de S/15.00 soles como pago único.

El tema de "Vaso de leche", el día 04 de enero de conforme el comité oficial, en el cual se hará el procedimiento de la firma de la adenda.

4. **Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre – Rolando Flores Flores:** Informa que, con respecto al Serenazgo, están haciendo requerimiento de uniforme, ya que actualmente se están identificando con el uso de polo blanco y jeans, asimismo las motos lineales cuentan con SOAT vigente. Por otro lado, está pendiente coordinar con la Policía, quien él mismo juega un papel muy importante con la Seguridad Ciudadana, para poder contar con un efectivo policial que nos acompañe los turnos 08:00 p.m. a 01:00 a.m. y de 01:00 a.m. a 07:00 p.m., porque si lleva a cabo una intervención con la ausencia de un policía, éste no tiene legalidad.

Por otro lado, el reconocimiento de "Juntas Vecinales" lo tiene que hacer un comisario, previa evaluación y conformación de dicha "Junta Vecinal" el cual tienen que trabajar a base de objetivos. Asimismo, todos los asentamientos humanos tienen rondas campesinas, si no están conformados, no estamos en la obligación como municipio de atenderlos.

5. **Gerente de Administración y Finanzas – Welington Valles García:** Informa el estado situacional que se encuentra la municipalidad, en la cual están revisando las deudas según documentos que les han emitido, están en un 40% de revisión y siguen encontrando más deudas que proveedores, exactamente no tiene la totalidad de la deuda que tenemos. Existe un saldo pendiente del foncomun de 65,000.00 soles, el cual está retenido por el Ministerio



**SECRETARÍA GENERAL
SESIÓN ORDINARIA 05 DE ENERO DEL 2019**

de Economía por no haber pagado los impuestos. Al Grifo Gaby deben casi S/70,000.00 soles de combustible, pero previa coordinación con el propietario nos seguirá abasteciendo de gasolina y se han comprometido de pagar la deuda de manera progresiva, asimismo todo vehículo va a ser abastecido con vales emitidos por la Municipalidad.

- 6. **Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura – Alfredo Nieves del Castillo:** Informa la situación como encontró su área fue un caos, encontró expedientes del 2009, asimismo los proyectos a recibido sin foliar de manera pausada porque el tiempo les ganaba a los colaboradores de la gestión anterior. Existen proveedores que se les debe del parque del Jr. Santa María. Acudieron al mercado del Distrito para que hagan un estudio, y encontraron en un estado pésimo, tiene demasiadas goteras, tomacorrientes no funcionan.
- 7. **Gerente de Administración Tributaria y Rentas – César Augusto Reátegui Pacheco:** Informa sobre el Reglamento Interno del Concejo Distrital de la Banda de Shilcayo, la cual cuenta con algunas formalidades, formalidades que se tienen que mantener por una cuestión de orden y tiempo, porque algunas sesiones se prolongan indeterminadamente. Los reglamentos de concejo se aprueban mediante Ordenanza Municipal.

IV. PEDIDOS:

- **Regidor Aristides Escobar Ramirez**
✓ Solicita al señor Alcalde informar sobre el servicio constante de baja policía.
- **Regidor José Luis Saavedra Ramirez**
✓ Solicita al señor Alcalde informar la condición de los trabajadores de la gestión anterior
- **Regidor Manuel Tuesta Rivero:**
✓ Pide que todos debemos estar informados de todo lo acontecido en la Municipalidad de manera sincronizadas.
- **Regidora María Rosario Noriega Morán:**
✓ Solicita información sobre el estado situacional de convenios interinstitucionales.

V. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Reglamento Interno del Concejo Distrital de la Banda de Shilcayo.
VOTACION: El señor Alcalde José Augusto del Águila Garcia, somete a votación del asunto manifestado, estando a favor los siguientes regidores: Victor Alex Quiñones Gonzalez, María Rosario Noriega Morán, Marissa Glendy Cabezas Fasanando, Aristides Escobar Ramirez, José Luis Saavedra Ramirez, Manuel Tuesta Rivero, Karem Fabiola Flores Fasanando.

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2019-MDBSH: Por unanimidad el concejo municipal acuerda aprobar el Reglamento Interno del Concejo Distrital de la Banda de Shilcayo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



**SECRETARÍA GENERAL
SESIÓN ORDINARIA 05 DE ENERO DEL 2019**

2. Aprobar Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

VOTACION: El señor Alcalde José Augusto del Águila García, somete a votación del asunto manifestado, estando a favor los siguientes regidores: Victor Alex Quiñones Gonzalez, María Rosario Noriega Morán, Marissa Glendy Cabezas Fasanando, Aristides Escobar Ramírez, José Luis Saavedra Ramírez, Manuel Tuesta Rivero, Karem Fabiola Flores Fasanando.

ACUERDO DE CONCEJO N° 002-2019-MDBSH: Por unanimidad el concejo municipal acuerda aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que detalla a los Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

TITULARES:

- Gerente de Administración CPC Welington Valles Garcia
- Jefe de Tesorería CPC Nivia Muñoz Gáloc

SUPLENTES:

- Gerente Municipal Ing. Edinson Reategui Vásquez
- Jefe de Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización CPC Manuelita Del Pilar Fasanando Mendoza.

3. Establecer sueldo del Señor alcalde y dietas de los Señores Regidores de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

VOTACION: El señor Alcalde José Augusto del Águila García, somete a votación del asunto manifestado, estando a favor los siguientes regidores: Victor Alex Quiñones Gonzalez, María Rosario Noriega Morán, Marissa Glendy Cabezas Fasanando, Aristides Escobar Ramírez, José Luis Saavedra Ramírez, Manuel Tuesta Rivero, Karem Fabiola Flores Fasanando.

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-2019-MDBSH: Por unanimidad el concejo municipal acuerda aprobar sueldo del Señor alcalde en **TRES MIL NOVECIENTOS Y 00/100 SOLES (S/ 3,900.00)** soles mensuales y las dietas de los Señores Regidores en la suma equivalente al 30% de la Remuneración del Señor Alcalde en forma mensual, computándose esta por la asistencia efectiva a Sesiones de Concejo Municipal.

4. Autorizar la emisión mecanizada masiva del autovalúo del Impuesto Predial y Arbitrios de Limpieza pública, Barrido de Calles, Parques y Jardines y Serenazgo, para el ejercicio 2019.

VOTACION: El señor Alcalde José Augusto del Águila García, somete a votación del asunto manifestado, estando a favor los siguientes regidores: Victor Alex Quiñones Gonzalez, María Rosario Noriega Morán, Marissa Glendy Cabezas Fasanando, Aristides Escobar Ramírez, José Luis Saavedra Ramírez, Manuel Tuesta Rivero, Karem Fabiola Flores Fasanando.

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2019-MDBSH: Por unanimidad el concejo municipal acuerda autorizar la emisión mecanizada masiva del autovalúo del Impuesto Predial y Arbitrios de



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



SECRETARÍA GENERAL SESIÓN ORDINARIA 05 DE ENERO DEL 2019

Limpieza pública, Barrido de Calles, Parques y Jardines y Serenazgo, para el ejercicio 2019, debiendo actualizarse la base de datos conforme a las normas pertinentes que se detallan en los considerandos.

5. Designar a los integrantes de las comisiones Ordinarias de Regidores para el año 2019.

VOTACION: El señor Alcalde José Augusto del Águila García, somete a votación del asunto manifestado, estando a favor los siguientes regidores: Víctor Alex Quiñones González, María Rosario Noriega Morán, Marissa Glendy Cabezas Fasanando, Aristides Escobar Ramírez, José Luis Saavedra Ramírez, Manuel Tuesta Rivero, Karem Fabiola Flores Fasanando.

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2019-MDBSH: Por unanimidad el concejo municipal acuerda designar a los integrantes de las comisiones Ordinarias de Regidores para el año 2019 según detalle:

1. **Comisión Ordinaria de Administración y Asuntos Legales:**

Presidente	:	María Rosario Noriega Morán
Vicepresidente	:	Marissa Glendy Cabezas Fasanando
Secretario	:	Víctor Alex Quiñones González
Vocal	:	Karem Fabiola Flores Fasanando
2. **Comisión Ordinaria de Economía, Planificación y Presupuesto:**

Presidente	:	Víctor Alex Quiñones González
Vicepresidente	:	María Rosario Noriega Morán
Secretario	:	Marissa Glendy Cabezas Fasanando
Vocal	:	José Luis Saavedra Ramírez
3. **Comisión Ordinaria de Desarrollo Local:**

Presidente	:	Manuel Tuesta Rivero
Vicepresidente	:	Aristides Escobar Ramírez
Secretario	:	María Rosario Noriega Morán
Vocal	:	Víctor Alex Quiñones González
4. **Comisión Ordinaria de Deporte y Recreación:**

Presidente	:	José Luis Saavedra Ramírez
Vicepresidente	:	Aristides Escobar Ramírez
Secretario	:	Karem Fabiola Flores Fasanando
Vocal	:	Manuel Tuesta Rivero
5. **Comisión Ordinaria de Educación, Cultura y Turismo:**

Presidente	:	Karem Fabiola Flores Fasanando
Vicepresidente	:	Víctor Alex Quiñones González
Secretario	:	José Luis Saavedra Ramírez
Vocal	:	Aristides Escobar Ramírez
6. **Comisión Ordinaria de Medio Ambiente:**

Presidente	:	Aristides Escobar Ramírez
Vicepresidente	:	Manuel Tuesta Rivero
Secretario	:	Karem Fabiola Flores Fasanando
Vocal	:	José Luis Saavedra Ramírez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



**SECRETARÍA GENERAL
SESIÓN ORDINARIA 05 DE ENERO DEL 2019**

7. Comisión Ordinaria de la Mujer y Familia:

- Presidente** : **Marissa Glendy Cabezas Fasanando**
- Vicepresidente** : **María Rosario Noriega Morán**
- Secretario** : **Karem Fabiola Flores Fasanando**
- Vocal** : **Victor Alex Quiñones Gonzalez**

No habiendo más asuntos que tratar y agradeciendo la presencia de los señores regidores y siendo las 07.02 p.m. del mismo día, el señor Alcalde da por finalizada la presente sesión ordinaria.

La Banda de Shilcayo, 05 de enero del 2019